

NOMINA DE ACCIONISTAS

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.

PLASTLIT

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990001626001

Número del Expediente
1. 986 AÑO

4 7 9 6 - 6 8

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/ 350.000.000.00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/ o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 350.000.000.00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Acs.	Total (a)	No. Acs.	Total (b)		
1	DR. GONZALO NOBOA ELIZALDE	0902602085	Ecuatoriana				Ecuador		20	200.000			200.000	
2	MARIA LUCIA ISAIAS DE SIMON	0900649823	"				"		30	300.000			300.000	
3	JULIO SANCHEZ VALENCIA	0900126509	"				"		30	300.000			300.000	
4	INMOBILIARIA FIVALCA S.A.	0990783659001	"				"		8468	84.680.000			84.680.000	
5	INMOBILIARIA NEINMOSA S.A.	0990783640001	"				"		8467	84.670.000			84.670.000	
6	INLOSA C.A.	0990604622001	"				"		4985	49.850.000			49.850.000	
7	INMOBILIARIA ESXASIM S.A.	0990809151001	"				"		13000	130.000.000			130.000.000	
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
SUMAN										350.000.000			350.000.000	

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 8 de Abril de 1.987

LUGAR Y FECHA
PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.